

Fornalutx 4^o Trimestre 786-10
MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**DISTRITO FORESTAL
DE BALEARES**

Año de 1951

Meses de *Setiembre - Diciembre* de 1951

CUENTA SATISFECHA CON LIBRAMIENTOS A JUSTIFICAR

Servicio autorizado por orden de 28 Abril de 1951

SECCIÓN 7 CAPÍTULO 32 ARTÍCULO 50 AGRUPACIÓN 30 CONCEPTO 42

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>Salarios</i> según documento núm. <u>I</u>	2.885.95		2.885.95
— <i>motociclistas</i> según ídem núm. <u>II</u>	4.428.10	57.82	4.370.28
— <i>traucheros</i> según ídem núm. <u>III</u>	188.45	2.44	186.01
— <i>seguros accidentes</i> según ídem núm. <u>IV</u>	130.26		130.26
— <i>64 de dirección</i> según ídem núm. <u>V</u>	459.35	27.09	432.26
— según ídem núm.	1		
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	8.104.31	87.34	8.016.97

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 593 realizado en 10 de diciembre de 1951 8.104.31

TOTAL CARGO. 8.104.31

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 8.104.31

Saldo — 0.00

Palma de Mallorca 11 de diciembre de 1951

El Habilitado

[Firma]

Aprobado:

de de 19.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

Hay un sello en seco con Las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura- Subsecretaria - Seccion de Contabilidad.- Con esta fecha se comunica a la Ordenacion de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue.- " Este Ministerio se ha servido de poner la expedicion del mandamiento de pago a JUSEP NIC R por pesetas OCHOMIL CINCO CUATRO con CINCUENTA y UN centimo(8.104,51 Ptas) , contra la Tesoreria de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares , con cargo al Capitulo 3- Artº 5, grupo 3º , Concepto 4º , para ejecucion y Estudio de trabajos Hidráulicos forestales , del vigente presupuesto de gastos para atencion de los mismos en el Torrente de Fornalutx. con aigeccion a la orden de 15 de octubre que autoriza la ejecucion del Servicio, gastos que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administracion del Estado en 3 de abril.- Lo que traslado a V. S. para su conocimiento .- Dios guarde a V. S. muchos años.- P. El Jefe de la Seccion.- Manuel-Alfonso Serra.- Rubricado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares .- Palma de Mallorca .

ESCO - I A
El Ingeniero Jefe



14.

= 1910 - 1 - =

0 4

COMPROBANTE DE PAGOS DE LA EMPRESA "FORNALUTEX"

42 CENTAVOS

En esta librería, se han vendido a necesidades de material, correspondientes a las cuentas de haber 4, 5 y 6 del libro de alambre de hierro, y al transporte de estos materiales; los valores se han consignado en el libro de cuentas de haber, en las páginas del libro de.

El importe total es:

Material 4, 5, 6 del libro	-----	2.035,25 ptas.
Transporte de materiales	-----	4.440,10 "
Impuesto de	-----	100,45 "
Impuesto de	-----	130,46 "
G. e. Efectos: 6, 7, 8 del libro	-----	491,35 "

Total = - 8.194,31 ptas.

Salvo, 14 Diciembre de 1.951.

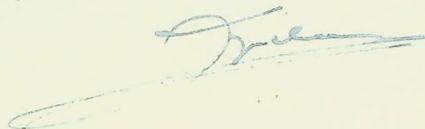
EL DIRECTOR JEFE

M/G.

D. Tomás de Espalca y Lopez de Lerena, Ingeniero -
Jefe del Distrito Forestal de Mallorca:

C E R T I F I C A D O: Que los pagos de los -
recibos - facturas etc etc que figuran en la presente -
cuenta justificativa del N.º 503, se han efectuados
a partir del 10 de ~~agosto~~ *diciembre* de mil novecientos cinco-
ta y uno.

Y para que conste y pueda ser unida a las cuentas
de referencia se expide y sella la presente en Palma -
de Mallorca a quince de diciembre de mil novecientos cin-
cuenta y uno.



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *corrección y repoblación* realizados en el *«Torreute Fornalutx»* durante el *4º* trimestre de 195*4* con cargo al n.º *1*, Capt.º *1*, Art.º *1*, Grupo *1*, Concepto *1*

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes y ^{Pts} Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
<i>Repoblación «AUBAYETA» Plantación nupícola</i>	<i>123,10</i>	<i>9.700</i>	<i>trayes</i>	<i>5,00</i>	<i>2.885,95</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>2.885,95</i>
<i>Corrección torreute: Material de <i>trayes</i></i>	<i>—</i>	<i>29</i>	<i>grupos 3x1,20</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>4.448,10</i>	<i>188,45</i>	<i>581,84</i>	<i>5.218,35</i>
Sumas					<i>2.885,95</i>	<i>4.448,10</i>	<i>188,45</i>	<i>581,84</i>	<i>8.104,34</i>

Palma de Mallorca *14* de *diciembre* de 195*4*.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero encargado,

Antonio Oliver

(1) Gasto en jornales-base.

Propuesta de Comisión del "Torrente Fomaleu" de 195

RELACIÓN número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta, mes de octubre:

Ordin.-Palm 30951

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Capataz	Lorenzo Pamiñ Perello	10	27,90	279,00
Peón	Juan Capri Serra	10	23,05	230,50
"	Juan Sanyal Sastre	10	23,05	230,50
"	Juan Escalaf Estodel	10	23,05	230,50
"	Jaime Arbana Rijall	10	23,05	230,50
"	Jaime Reynes Bennerat	10	23,05	230,50
"	Pedro Sacraf Momo	10	23,05	230,50
"	Antonio Escalaf Pujol	10	23,05	230,50
"	Gabriel Amengual Perello	10	23,05	230,50
"	Antonio Ordinal Sastre	10	23,05	230,50
"	Miguel Massanet Colom	10	23,05	230,50
"	José Umberto Rullan	10	23,05	230,50
"	Antonio Sacraf Arbana	3,1	23,05	71,45
		123,10		2.885,95

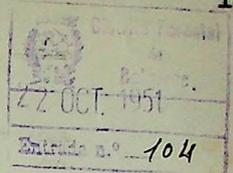
Suma y sigue.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

161



Con fecha **28** de **Abril** de 195**1**, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, ha sido autorizado un gasto de **35.104,31** pesetas, para " **la ejecución de trabajos hidrológico-forestales en el torrente de Fornalutx**",

con cargo al Cap.º **3º**, Art.º **5º**, Grupo **3º**, Concepto **4º**, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, y habiéndose librado hasta el presente **27.000,00** pesetas, previa fiscalización del gasto por la Intervención **Delegada** de la Administración del Estado en **3 de Abril 1.951** procede la expedición de un libramiento "A JUSTIFICAR" con cargo al crédito citado por **8.104,31** - PESETAS a nombre del Sr. Habilitado de **1 Distrito Forestal de Baleares**,
y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, **15** de **Octubre** de 195**1**

EL DIRECTOR GENERAL,

P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal - BALEARES.

RECIBO ANEXO A NUESTRA CARTA DE FECHA 11-6-1951

Núm. 1313

A. BIANCHINI, INGENIEROS, S. A.

Vía Layetana, 45, entl.º 1.ª - BARCELONA - Teléfono 22 53 21

Hemos recibido de Distrito Forestal de Baleares - Palma de Mallorca
mediante cheque

la cantidad de Pesetas cuatro mil trescientas noventa con 30/100

por saldo de nuestra factura N.º 8791, deducido el 1,30% pagos del Estado

Barcelona 11 de junio de 1951

Exiplicado y a un solo efecto
A. BIANCHINI, INGENIEROS

Sociedad Anónima

El Director Gerente,

M. Cu. Vint;

*7/9
El jefe*

Pesetas 4390,30





A. BIANCHINI, INGENIEROS, S.A.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1908, ESPECIALIZADA EN

ENCOFRADOS Y ENFAGINADOS METÁLICOS "GAVIONES" para DEFENSAS FLUVIALES, MARÍTIMAS Y DEMÁS APLICACIONES

Corrección de torrentes, desviación de cauces, encauzamiento de ríos, protección de márgenes, construcción y reparación de presas, obras marítimas, escolleras, muelles, faros y obras varias

ALAMBRES Y DERIVADOS

CANAS Y SOMIERS METÁLICOS

Dirección Telefónica y Telefónica "GAVIONES"

Barcelona, 21 de Septiembre de 1950.

Via Layetana, 45, entl.º, 1.º - Teléfono 225321

Sr. Distrito Forestal de Baleares

Palma de Mallorca

Muy Sr. nuestro :

Cumplimentado parte de su pedido, detallamos al pie la factura correspondiente, cuyo importe de dejamos cargadas en su estimada cuenta.

Con tal motivo quedamos de Ud. afmos. ss. ss.

A. BIANCHINI - INGENIEROS, S. A.

Ptas.

Sección Gaviones

Factura n.º 8791 de los géneros expedidos a su orden en esta fecha, pagaderos 30 días f.p.a.

NOTA: La entrega de la mercancía se realiza en esta ciudad, su remisión a cualquier punto se hace por el comprador o por encargo y de cuenta y riesgo de éste. Nuestros compradores aceptan en caso de necesidad como únicos Tribunales los de Barcelona.

ES COPIA

N.º de bultos	Especificación	Metros cuadrados	PRECIOS			Pesetas	Cts.
			Por gavión	Por m ² Por m ²	Por 100 Kgs.		
19379 5631							
29	gaviones de 3x1x0,50 - Malla triple tr. línea 5x7 alambre zincado n.º 13/1	1497			4283	30	
20	Kgs. alambre zincado para estar seguro de la expedición			772	154	40	
					4437	40	
					10	40	
					4448	10	
	1,30% pago del portado				57	80	
					4390	30	
							Subt.

[Handwritten signatures and initials]



LUCERO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 Capital Suscrito 5.000.000 Ptas. - Desembolsado Ptas. 2.500.000
 Domicilio Social: Av. de José Antonio, 39
 MADRID

RC.

Reservas íntegras en España

RAMO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Agencia de DELEGACIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES

Núm. de operación 1778

Certificado de aplicación núm. 5334

Con arreglo a las condiciones de la Póliza flotante núm. 1778, y mediante el premio de 0'10 por cien pesetas, asegura la Sociedad de Seguros **LUCERO**, por cuenta de quien corresponda, A. Bianchini, Ingenieros, S.A., de Barcelona, la suma de Ptas. CUATRO MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SIETE CON 70/00.c sobre el valor de lo asegurado, cuyo detalle va a continuación, embarcado **bajo cubierta del/la** motonave "CIUDAD DE PALMA", de nacionalidad española, en el viaje de Barcelona a Palma de Mallorca, que tiene lugar en fecha 30/9/50.

BULTOS	CLASE DE EMBALAJE O ENVASE	MARCAS	NUMERACION	MERCANCIAS CONTENIDO DE LOS BULTOS	VALOR NETO de factura, incluso embalaje y gastos hasta bordo
29	atados			encofrados metálicos	
1	rollo			alambre	
Consignado a Sr. Ingeniero Jefe del Palma de Mallorca.- Baleares.				Distrito Forestal de	
Los riesgos garantizados son los de la póliza, con la exclusión absoluta de la avería particular y del robo.				las Condiciones Generales de la avería particular	
Valor total de seguro					4437'70

Prima 0'10 % ptas ...	4'45
Póliza y Registro	4'30
Timbre »	0'25
Consorcio »	0'25
Impuestos »	0'25
Importe total	10'40

En caso de avería a cargo de la Sociedad, el receptor de las mercancías aseguradas, antes de hacerse cargo y de levantarlas del muelle, y siempre dentro de las cuarenta y ocho horas de la descarga, deberá dirigirse para la justificación y avalúo del daño que hayan sufrido, a nuestro Comisario de averías, D. Buenaventura Mirallès Soledad, 29 y 31. en el puerto de destino, y si no estuviera indicado, el agente de Lloyd's, Juez, Tribunal o Autoridad local a quien corresponda.

Y para que conste donde convenga, se expide el presente certificado en Barcelona a las diez horas del día dos del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta.

LUCER
 Sociedad Anónima de Seguros
 DELEGACIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES

M/G.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 552Presupuesto del año 1951

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

Pagos 1.30%

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Calderilla.	_____
En junto.	<u>57,82</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal _____ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cincuenta y siete ptas con 82 cents, 1.30% de materiales con cargo al m/p nº 593

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 ~~dic~~ dic ~~1950~~ 1951

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible - Rubricado.

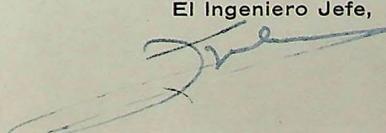
Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible - Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 14
de dic ~~dic~~ dic de 1951 al
n.º 552 del Registro de entrada
de caudales.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

3
Año de 1951

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1951

Transportes Cañellas - Padre Bartolomé Pou, 39 - Palma.

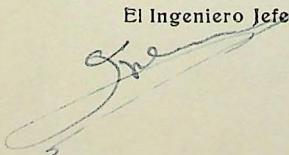
RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de ciento ochenta y ocho ptas., con 45 cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un viaje camión del muelle a Estación Sóller . . .	50	00
" Fletes vapor	75	85
" Fletes tren Sóller	24	85
" otros desembolsos	37	75
Suma	186	45
DESCUENTO 1'50 %.	2	44
TOTAL LIQUIDO	186	01

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



Palma 6 de octubre de 1951

Recibí,

N.º 103372

Vapor PALMA de 1930 Viaje n.º 6 Cont.º n.º 6

Palma 21-10-50

D. Ing. J. J. J. J. J. ha satisfecho

GASTOS OFICIALES DE ADUANAS

Decreto de 21 Mayo 1943 y Ordenes de 22 y 29 de Julio de 1944

	Pesetas	Cts.
Derechos obvenacionales s/ Kg. de <u>999</u>	1	
Id. id. horas extraordinarias		
Pólizas y sellos Mutualidad	4	
Comisión Oficial		
Total Pesetas	8	

GASTOS COMERCIALES

	Pesetas	Cts.
Importe Nota gastos oficiales Aduanas	8	
Servicio Sindical		
Total Pesetas	8	30

RECONOCIMIENTO A CONFRO

Cargar 8 pt.

Bultos 20

Peso

Contenido Almuerzo

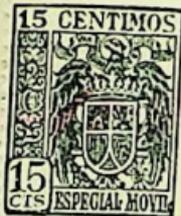
REFERENCIA

Cont.^o n.^o 6

Buque P. Palma

Viaje 1920

Destino



JOSE SEGUI BERNAT

Núm. 366

He recibido de D. J. S. Bernat

Quantidad la suma
de Pesetas 

por gastos de GUARDERIAS, ENCERADOS y PAYOLES, producidos
por la partida que al margen se especifica.

Palma 6 de 10 de 1920
P. A.

Son  Ptas.

Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca

RÉCAUDACION

Muelles

N.º 6213



Nombre El Bosquetal Debe

Descripción encopados

Superficie 4 m² cuadrados

Días 4

Importe 3'20 Ptas.

Aumento 70 % O. M. 13-11-46 2'25 »

TOTAL 5'45 »

Palma 6 de octubre de 1950

EL RECAUDADOR,

D. A. Bianchini, Ingenieros S.A. ha embarcado a bordo, con destino a Palma de Mallorca a la consignación de D. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal los efectos que el cargador declara como sigue.

Marcas	Número	Bultos	Contenido	Peso Kg.	M ³ .	Valor	Tipo de Flete	Importe del Flete
IJ		29	fardos encofrados alambre hierro	379		4283,30		
IJ		1	rollo alambre de hierro	20		154,40		

Barcelona 30 de septiembre de 1950

Admitase a bordo sin garantizar la cabida.
El Consignatario
Hay el sello de la Transmediterranea de
Barcelona.

Total del Flete.	44,55
Impuesto de transporte	4,00
Gastos embarque	5,00
Reembolso	- - -
Gastos de carga	- - -
Derechos de Inellaje	16,00
Gravamen Seguro accidentes	1,60
2% comisión sobre reembolso	- - -
3% " " Flete	1,50
Capa	- - -
Impuesto Atrake	0,30
Carga, descarga etc.	- - -
Impreso	1,00
Suma	73,95
Impuesto de timbre original y c.	1,75
Total.	75,70

M/G.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 551

Presupuesto del año 1951

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

Pagos 1.50%

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Colderillo.	_____
En junto.	<u>2,44</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ~~dos ptes~~, con 44 cents 1.50% de transportes con cargo al n/p 593

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 de diciembre 1951

El Jefe de Contabilidad,

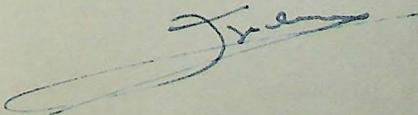
Firma ilegible - Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible - Rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 14 de diciembre de 1951 al núm. 551 del Registro de entrada de caudales.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.--Madrid A 202-24

Periodo a que corresponde este recibo

QUINDUPLICADO A UN SOLO EFECTO

Asegurado: DESERITO FORBESAL DE BALBARES

Domicilio: Matias Montoro, 31-32 PABIA

Póliza n.º 42.971 Gr. Vrs. Ep Vrs. G.º 1º

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

DELEGACION DE BALBARES

Tipos de prima Importe de la prima

Salarios Pts 2.885'95

2'50
2'00

72'16
57'70
0'50

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.

130'42

1.951.



La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sentado al n.º 98

Sello de la entidad que realiza el

del Registro 8
cobro de 194

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

7.1957

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

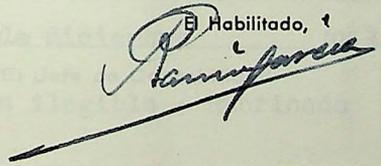
Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de cuatrocientas cincuenta y una
 - - - - - pesetas con treinta y cinco
céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades
veintisiete pesetas con
ocho céntimos, según detalle en la car-
peta de esta cuenta, quedan líquidas cuatrocientas vein-
ticuatro pesetas con veintisiete
céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a de
diciembre de 1951

V.º B.º
 El Ingeniero Jefe,



El Habilitado, t



Integro . . . 451'35
 Utilidades . . . 27'08
 Líquido Ptas. 424'07

M/G.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 553

Presupuesto del año 195 1

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

Utilidades I

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete. _____	
Calderillo. _____	
En junto. <u>27.08</u>	

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de veintisiete ptas con 08 cents, 6% utilidades con cargo al m/p. n.º 593

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 de diciembre 195 1

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible - Rubricado

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible - Rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 14
de diciembre de 195 1 al
núm. 553 del Registro de entrada
de caudales.

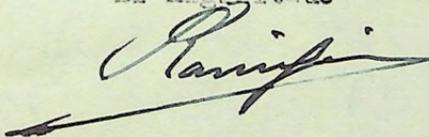
13 DIC 1951
965

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 2.44 Ptas 1,30 % del importe transportes con cargo al m/p. 593, por pesetas 8.104,31

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 15 de diciembre de 1951

El Habilitado



Sr. Interlutor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

13 DIC. 1951

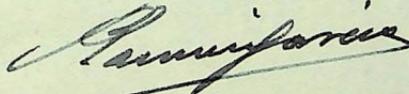
864

Ruego a V. S de las ordenes oportunas
para que se admita al Habilitado que
suscribe, el ingreso de 27.08 Ptas
por el 6% de Utilidades, con cargo al
m/p. 593, por 8.104,31 Ptas .

Dios guarde a V. S. muchos años.

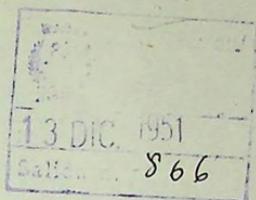
Palma 13 de diciembre 1951

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

=====



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita el Habilitado que suscribe el ingreso de 57.82 Ptas 1.30 % del importe materiales con cargo al m/p. 593, por pesetas 3.104,31

Dios guarde a V.S. muchos años.
palma 13 de diciembre de 1951

El Habilitado

Pannigarcia

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Diciembre de 1951

12 quincena

TIE FORNALUTX

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE						TOTAL							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4 1/2 (a + b)		TOTAL						
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
	Francisco Francisco Ramón Ponsell	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	00	3	83	1	07			37	90	277	00		
	Juan Eppé Lera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Juan Samped Paste	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Juan Andrés Sotelo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Jaime Antonio Ripoll	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Jaime Agust Bernacer	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Pedro Abreu Mora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Antonio Castro Andrés	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	José Amiguel Ponsell	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Antonio Ordinas Paste	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Miguel Masanas Abreu	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	José Umbert Pullan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		
	Antonio Sacares Antonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	00	3	16	0	89			23	05	230	50		



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

M/p 593

10-12-95

Distrito Forestal
6 NOV 1951
Entada n.º 263

101
C/M

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago *» A JUSTIFICAR »* por pesetas **8.104,31** (ocho mil ciento cuatro con treinta y un cts.)

contra la Tesorería de Hacienda de **Palma de Mallorca** a favor de **Habilitado del Distrito Forestal de Baleares**

con cargo al capítulo **3**, artículo **5**, grupo **1**, concepto **4** *» Para ejecución y estudio de trabajos hidrológico forestales »* del vigente Presupuesto de gastos, para **atención de los mismos en el torrente de Fornalutx.**

con sujeción a la orden **de 15 de octubre**

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por **el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 3 de abril**

Lo que traslado a V. para su conocimiento
Madrid **23** de **Octubre** de **1951**

EL JEFE DE LA SECCION

Quiñera

Señor **Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES**

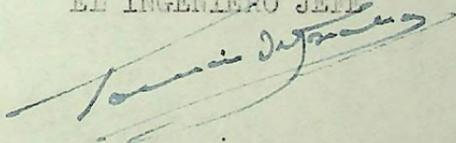
14 10 51
875

Ilmo. Sr.:

Para su exámen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del n/p. número 593, hecho efectivo en 10 diciembre del actual, por ptas. 8.104,31, adjuntándole también estado y memoria - resúmen de los trabajos efectuados con cargo al mismo.

Dios guarde a V. I. muchos años
Palma, 14 diciembre de 1.951.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª. Inspección de Montes.

ZARAGOZA

14 DIC 1951
876

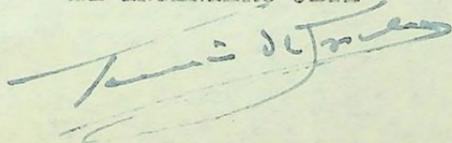
Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Orden dada por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en 29 de julio de 1.949, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y memoria de los trabajos realizados con cargo al mandamiento de pago, número 593, hecho efectivo en 10 diciembre del corriente año.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 14 diciembre 1951

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología.

MADRID